

Organización del sorteo

La Casa Rural Peña Careses, inscrito en el registro de alojamientos del Principado de Asturias, con el número CA.AS.264 y a nombre de María Teresa Miranda Montes con DNI 10872934 Y, pone a disposición del blog www.mipequenogulliver.com una estancia de fin de semana en su alojamiento rural para sortear entre personas residentes en territorio español, mayores de edad.

Periodo de la promoción

Esta acción promocional estará activa entre los días 14 y 21 de junio de 2018. El sorteo se realizará el 22 de junio de 2018.

Mecánica y modo de participación

Para participar en el sorteo hay suscribirse al blog Mi pequeño Gulliver. Para completar la suscripción, una vez enviado el nombre y dirección de e-mail solicitado en la web, se envía un e-mail para aceptar la suscripción que habrá que aceptar para completar el proceso.

Solo se permitirá un registro por persona (contabilizada por su e-mail). Se realizará el sorteo entre todos los usuarios suscritos hasta el 21 de junio de 2018.

El día 22 de junio de 2018 se realizará el sorteo a través de la herramienta web Sortea2.com. La web elegirá aleatoriamente un único ganador de la estancia en la casa rural.

En caso de que no se pueda contactar con el ganador o que rechace el premio se procederá a realizar otro sorteo para elegir un nuevo ganador.

Premio

El premio consiste en una estancia en la Casa Rural Peña Careses para un fin de semana, de viernes a domingo, para un máximo de 4 personas + un bebé. La estancia **NO INCLUYE** comidas ni visitas en la zona.

El premio está sujeto a la disponibilidad de la casa. Podrá canjearse desde junio de 2018 hasta junio de 2019. **No podrá canjearse en periodos de alta ocupación: Julio, Agosto, Semana Santa, Puente del Pilar, Puente de la Constitución y Navidad.**

El premio no podrá ser canjeado por su valor en metálico.

Comunicación al ganador

El viernes 22 de junio de 2018 se publicará en las redes sociales de Mi pequeño Gulliver (Facebook y Twitter) y en el propio blog el nombre del ganador del sorteo. También será contactado por correo electrónico para comunicarles el premio y ponerles en contacto con la propietaria de la casa rural para que puedan gestionar directamente con ella su estancia.

Aceptación de las bases

El mero hecho de participar en el sorteo implica que el usuario acepta totalmente las condiciones de estas bases legales.

En Madrid, a 14 de junio de 2018